



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**

**LISTADO DE ESTADO**

**ESTADO No. 124**

**Fecha (dd/mm/aaaa): 28/09/2022**

**E: 1 Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 <b>2010 00247 00</b>	Acción Popular	ELBERTH JULIAN VILLAREAL FRANCO	AUTOPISTAS DE SANTANDER	Auto de Trámite Se rechaza por extemporáneo el recurso de reposición formulado por el apoderado de la citada entidad.	27/09/2022		
68001 31 03 010 <b>2013 00372 01</b>	Ordinario	MARELVIS FLOREZ QUINTERO CC. 37.549.888	GUSTAVO DUQUE LOPEZ C.C. 94.252.737	Auto de Trámite Se aprueba la liquidación de costas elaborada por secretaria el día 23 de junio de 2022.	27/09/2022		
68001 31 03 010 <b>2013 00372 01</b>	Ordinario	MARELVIS FLOREZ QUINTERO CC. 37.549.888	GUSTAVO DUQUE LOPEZ C.C. 94.252.737	Auto decreta medida cautelar	27/09/2022		
68001 31 03 010 <b>2013 00372 01</b>	Ordinario	MARELVIS FLOREZ QUINTERO CC. 37.549.888	GUSTAVO DUQUE LOPEZ C.C. 94.252.737	Auto de Trámite La solicitud de Demanda Acumulada, se le advierte al memorialista que dicha petición debe ser objeto de pronunciamiento por el Juzgado de Ejecución Civil Circuito de Bucaramanga - Reparto.	27/09/2022		
68001 31 03 004 <b>2018 00362 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	DARWING HERNANDEZ ALCOCER	DARWING HERNANDEZ ALCOCER	Auto termina proceso por desistimiento	27/09/2022		
68001 31 03 004 <b>2018 00377 00</b>	Verbal	EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. -EMPAS S.A.-	SOCIEDAD G&G INVERSORA INMOBILIARIA POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	Auto de Trámite Del dictamen pericial presentado el por el perito Jorge Enrique Amado Castañeda, se les corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, para que manifiesten lo que estimen pertinente.	27/09/2022		
68001 31 03 004 <b>2019 00061 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	EDWIN ALBERTO GOMEZ CALDERON	EDWIN ALBERTO GOMEZ CALDERON	Auto requiere Se le REQUIERE al deudor/promotor bajo los apremios del artículo 317 del CGP.	27/09/2022		
68001 31 03 004 <b>2019 00174 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	JOSUE LEON CABARIQUE	JOSUE LEON CABARIQUE	Auto de Trámite Se requiere al promotor para que presente el PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DETERMINACIÓN DE DERECHOS DE VOTO, y el INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS.	27/09/2022		
68001 31 03 004 <b>2019 00233 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	DAVID ROJAS OLIVAR	DAVID ROJAS OLIVAR	Auto de Trámite Se corre traslado del proyecto de calificación y graduación de crédito y derechos de voto.	27/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2019 00283 00	Amparo de pobreza	JOSE GABRIEL AYALA BECERRA	SOCIEDAD SOCARIN LTDA	Auto requiere Se requiere al señor Jose Gabriel Ayala Becerra, para que en el término de cinco (5) días le remita al abogado Hugo Fernando Díaz Murillo y allegue prueba de dicho trámite, las documentales señaladas en el escrito que milita en el consecutivo 11 de este cuaderno.	27/09/2022		
68001 31 03 004 2020 00047 00	Verbal	FLORINDA LOZANO	INCOASFALTOS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cita a las partes y a sus apoderados, para que comparezcan personalmente a la audiencia virtual que se llevara a cabo a las 09:10 a.m. el día 19 de octubre de 2022.	27/09/2022		
68001 31 03 004 2022 00013 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA FINANCIERA COOMULTRASAN	MARIO LEAL	Auto de Trámite Se decreta el secuestro del inmueble.	27/09/2022		
68001 31 03 004 2022 00013 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA FINANCIERA COOMULTRASAN	MARIO LEAL	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	27/09/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA  
SECRETARIO